



ACTA Nº 42

REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.

SANTANDER a 23 de febrero de 2023

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ASISTENTES:

CLUBES: Albert Dalley, Presidente Club deportivo Discapacitados Cantabria
Camilo Francisco Torre Larizgoitia, Presidente del CD Ski Sin Límite

DEPORTISTAS: David Gutierrez

TÉCNICOS: Juan Carlos Alcántara Amigo

Excusan su presencia Antonio Villegas, Miguel Ángel Fernández y Agustín Vicente Casanova

Se inicia la reunión a las 19:29 horas, en el local de la Federación de la Casa del Deporte, presidiendo la misma el Presidente Fernando Velasco y actuando el Secretario Juan Carlos Alcántara Amigo.

Toda la documentación relativa a todos los puntos del orden del día, (acta anterior, memoria deportiva, calendario, cuentas y presupuesto) se envió hace un mes junto con la convocatoria de la Asamblea.

El Secretario, pasa lista a los asistentes, estando ausentes, como Clubes: Antonio Muñoz del CD Arqueros Cantabria, Raul Fuica del CD Atlético Laredo y Aaron Delgado del CD Padel Astillero

Comenzando con el punto 1º del Orden del día, que es la lectura y aprobación, si procede, del acta anterior (41 Ordinaria) del año 2022. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

En el 2º punto del Orden del día, sobre la Memoria de actividades deportivas del año 2022, el Director Técnico, subraya los diferentes logros deportivos conseguidos en la temporada pasada. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

En el 3º punto del Orden del día, sobre el calendario deportivo para este año 2023, se lee y se destaca la participación de los deportistas más relevantes de cada deporte, que van a participar en los diferentes Campeonatos y Torneos nacionales, se aprueba por unanimidad.

En el 4º punto del Orden del día, sobre la aprobación de las cuentas del año 2022, se leen los ingresos y gastos, con un resumen de las ayudas a los Clubes. Se aprueba por unanimidad

En el 5º punto del Orden del día, sobre la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para este año 2023, se lee y se explica que este año el Gobierno de Cantabria solicita una memoria de gastos con 16 puntos que deben estar desglosados. Se aprueba por unanimidad.

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

AVENIDA DEL DEPORTE S/N (CASA DEL DEPORTE) - 39011 SANTANDER NIF: G39697719
Tels. 646 230 209 - 616 671 027 www.fcddf.org fecanminus@gmail.com



En el 6º punto del Orden del día, sobre la creación del Comité de Árbitros y Jueces de la FCDDF se explica que este año debido a la inclusión de nuestra Federación en la FEDPC se hace necesario la creación de este Comité para regular la situación de los árbitros y jueces de boccia y slalom. Se aprueba por unanimidad.

En el 7º punto de Ruegos y Preguntas, no hay ninguna cuestión por parte de los asistentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la asamblea a las 20:05 horas.

Vº Bº el Presidente

El Secretario General

Fdo.: Fernando Velasco García

Fdo.: Juan Carlos Alcántara Amigo

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

AVENIDA DEL DEPORTE S/N (CASA DEL DEPORTE) - 39011 SANTANDER NIF: G39697719
Tels. 646 230 209 - 616 671 027 www.fcddf.org fecanminus@gmail.com